



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

Ciudad Universitaria, San Lorenzo
Miércoles, 19 de agosto de 2026

SEÑOR/A CONSEJERO/A:

Por instrucciones de la Señora Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, me dirijo a usted a fin de **convocarle a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo**, a realizarse el día **jueves 20 de agosto de 2026**, en la Sala de Sesiones de la Institución, en **primera convocatoria a las 17:00 horas** y, en **segunda convocatoria, a las 18:00 horas**, solicitando su puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al período 2026-2031, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para la Elección de Decano y Vicedecano de las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción y el Calendario Electoral vigente.

Sin otro particular, saludo a usted con mi distinguida consideración.




Lic. Abg. Juan Diosnel Corvalán
Secretario